



BASES

PROCESO INGRESO ESPECIAL PARA DEPORTISTAS DESTACADOS 2017

La Universidad de Santiago de Chile, dentro de su política de promoción del Deporte otorga facilidades para el ingreso de Deportistas Destacados/as, creando el “Proceso Ingreso Especial para Deportistas Destacados/as” cuya finalidad es potenciar las diversas ramas deportivas oficiales de la Universidad de Santiago de Chile y permitir el ingreso de estudiantes deportistas a las carreras que ofrece la universidad, de acuerdo a la Resolución vigente, con un puntaje mínimo de 550 puntos ponderados, de acuerdo a las exigencias de la carrera. (Resolución N° 2775 del 20/04/2011).

INSTRUCTIVO GENERAL

1. Se aceptarán postulaciones solamente en disciplinas deportivas oficiales y publicadas por el Departamento de Gestión del Deporte y Cultura de la Universidad de Santiago de Chile.
2. Se considerarán solicitudes incompletas, las que no presenten todos los antecedentes requeridos y especificados más adelante, **quedando automáticamente fuera del proceso.**
3. Toda solicitud debe adjuntar el arancel universitario correspondiente a \$22.000 (veinte y dos mil pesos) en estampillas. (Resolución N° 1486 del 21/01/2014).
4. Dentro del proceso, se aplicará un examen físico-técnico, requisito que es obligación aprobar para continuar con la postulación.
5. El postulante debe presentar su solicitud en **sólo un deporte.**

INSTRUCTIVO ESPECÍFICO

1. ESPECIALIDADES DEPORTIVAS

La Universidad de Santiago de Chile ofrecerá cupos para el ingreso 2017 a Deportistas Destacados/as en las siguientes especialidades deportivas oficiales, en damas y varones:

- ✓ AJEDREZ
- ✓ ATLETISMO
- ✓ BALONMANO
- ✓ BÁSQUETBOL
- ✓ ESCALADA DEPORTIVA
- ✓ FÚTBOL
- ✓ FUTSAL (VARONES)
- ✓ HALTEROFILIA



- ✓ JUDO
- ✓ KARATE
- ✓ NATACIÓN
- ✓ TENIS
- ✓ TENIS DE MESA
- ✓ VÓLEIBOL

1.1. Deportistas Destacados/as

Se considera para todos los efectos del proceso Ingreso Especial para Deportistas Destacados/as 2017, a aquella persona que tenga la calidad de seleccionado/a o preseleccionado/a Nacional, Regional, de Asociación o de Club, en las especialidades deportivas oficiales de la universidad, **debidamente certificada.**

2. PROTOCOLO DE INSCRIPCIÓN

Los/las postulantes deben cumplir con los siguientes pasos para inscribirse:

2.1. Revisar proceso de inscripción informado a través de la página Web de la Universidad de Santiago de Chile.

Pasos a seguir:

- 1) Ingresar a la página de la Universidad de Santiago de Chile.
www.admisión.usach.cl
- 2) Abrir Link "Ingresos Especiales".
- 3) Abrir Link "Ingreso Deportistas Destacados" e imprimir solicitud de postulación y formulario de compra de estampillas. Se recomienda revisar resolución con carreras ofrecidas para el 2017.

2.2. **Entrega de antecedentes:** El/la postulante deberá presentar su documentación completa en la Secretaría del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura de la Universidad de Santiago de Chile, ubicado en Avda. El Belloto N° 3580, 3er piso, a un costado del gimnasio principal, desde el martes 4 de octubre hasta el lunes 12 de diciembre del 2016, en horario de oficina.

2.3. **Publicación de resultados:**

- a) Se presentará un primer listado de resultados con los/las deportistas que aprueban el examen físico-técnico y que "continúan en el proceso", el viernes 16 de diciembre del 2016 a las 16:00 horas en el 3er. piso del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura.



- b) El “Listado final de aceptados/as” en las carreras correspondientes será publicado el día 27 de diciembre del 2016 a las 12:00 horas en el Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, 3er. piso.

Nota: El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, a través de la Unidad de Talentos Deportivos, es la responsable de la asignación final de los cupos deportivos, estableciendo para ello una comisión que preside la Jefa de la Unidad en conjunto con dos profesionales del Departamento. Esta comisión se rige de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Prioridad asignada por el profesor entrenador a cada deportista en el examen físico-técnico.
2. Necesidades estratégicas deportivas del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura.
3. Nivel técnico y currículum deportivo.
4. Puntaje PSU.

IMPORTANTE:

ESTE CALENDARIO PUEDE SER MODIFICADO, EN VIRTUD DE LA CONTINGENCIA NACIONAL Y/O CAMBIOS DE FECHA QUE DETERMINE EL DEMRE.

3. EXAMEN FÍSICO TÉCNICO

Los/las Deportistas postulantes, deberán presentarse para rendir el examen el Físico-Técnico el **miércoles 14 de diciembre del 2016**, con tenida deportiva de acuerdo a su especialidad, en los siguientes horarios y recintos que se indican, ubicados al interior de la universidad:

| | | |
|---------------------------|--------------------|--|
| AJEDREZ | 15:00 Horas | Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, 2º piso, Sala 582. |
| ATLETISMO | 17:00 Horas | Estadio USACH |
| BÁSQUETBOL VARONES | 20:00 Horas | Gimnasio USACH |
| BÁSQUETBOL DAMAS | 19:00 Horas | Gimnasio USACH |
| BALONMANO (d y v) | 16:00 Horas | Multicancha N° 1 Estadio USACH |
| ESCALADA DEPORTIVA | 19:00 Horas | Muro de Escalada Estadio USACH |



| | | |
|------------------------------|--------------------|---|
| FÚTBOL VARONES | 16:00 Horas | Estadio USACH Cancha Nº 1 |
| FÚTBOL DAMAS | 18:00 Horas | Estadio USACH Cancha Nº 1 |
| FUTSAL | 18:00 Horas | Multicancha Nº 1 Estadio USACH |
| HALTEROFILIA | 13:00 Horas | Sala de Pesas Gimnasio B-EAO |
| JUDO (d y v) | 15:30 Horas | Gimnasio USACH |
| KARATE (d y v) | 14:00 Horas | Gimnasio USACH |
| NATACIÓN (d y v) | 11:00 Horas | Piscina USACH |
| TENIS (d y v) | 10:00 Horas | Estadio USACH |
| TENIS DE MESA (d y v) | 13:30 Horas | Gimnasio EAO |
| VÓLEIBOL DAMAS | 19:00 Horas | Gimnasio EAO |
| VÓLEIBOL VARONES | 20:00 Horas | Gimnasio EAO |

Nota: Dirección de los Recintos:

- **Estadio USACH:** Avda. Ecuador Nº 3949, esquina General Velásquez, Estación Central.
- **Piscina USACH:** Avda. El Belloto Nº 3620, Estación Central.
- **Gimnasio EAO:** Avda. El Belloto Nº 3580, Estación Central.
- **Gimnasio USACH:** Avda. El Belloto Nº 3580, Estación Central.
- **Departamento de Gestión del Deporte y Cultura:** Avda. El Belloto Nº 3580, 3er piso, Estación Central.

4. DOCUMENTACIÓN

Todos/as los/las postulantes deben presentar su solicitud con los siguientes documentos:

- 4.1.** Currículum Deportivo correspondiente a los últimos 3 años (2016, 2015, 2014).
- 4.2.** Certificado vigente de nivel de deportista Seleccionado/a o Preseleccionado/a Nacional, Federación, Asociación o Club vigente, emitido, firmado y timbrado por la entidad correspondiente.
- 4.3.** Libertad de acción o pase tramitado y cancelado (si el deporte lo precisa).
- 4.4.** Certificado Médico vigente que acredite estar apto/a para practicar deporte de alto nivel de exigencia, firmado y timbrado por la entidad correspondiente.
- 4.5.** Fotocopia de la tarjeta de identificación de la prueba de selección universitaria PSU, rendida el año 2016 ó 2015.
- 4.6.** Certificado vigente emitido por el DEMRE para quienes se presentan con puntaje PSU 2015.



- 4.7. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- 4.8. Dos Fotos tamaño carné con nombre y Rut.
- 4.9. Solicitud de admisión para el Proceso Ingreso Especial 2017 (www.usach.cl).
- 4.10. Formulario Único de Acreditación Socioeconómica-FUAS 2016.

5. REQUISITOS PARA POSTULAR AL PROCESO

- 5.1. Tener la calidad de Deportista Destacado/a descrito en Instructivo Específico de “Especialidades Deportivas Oficiales de la Universidad de Santiago de Chile”.
- 5.2. Haber postulado a las carreras que ofrece la Universidad de Santiago de Chile dentro de las 4 primeras opciones.
- 5.3. Haber obtenido un puntaje igual o superior a 550 puntos ponderados en la PSU (según la carrera que postule), rendida el año 2016 ó 2015. (Resolución N° 2775 del 20/04/2011).
- 5.4. Rendir y aprobar el Test Físico-Técnico específico, aplicado por el Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, según calendario. (Punto 3).

IMPORTANTE:

- a) Con el objetivo de clarificar y tomando en cuenta que el examen físico-técnico es requisito obligatorio y que debe ser aprobado por el/la postulante, se reitera que toda persona que reprueba dicho examen queda automáticamente excluida del proceso, independiente de su currículum deportivo. La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de eliminar del Proceso a cualquier postulante que no cumpla con los requisitos establecidos.
- b) El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura establece la nómina final de beneficiados/as de acuerdo a:
 - A) Prioridad asignada por el profesor/a entrenador/a en el examen físico técnico;
 - B) Necesidades estratégicas deportivas del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura;
 - C) Nivel y Currículum Deportivo;
 - D) Puntaje PSU.
- c) Se reitera que este proceso, que es un Ingreso Especial para Deportistas Destacados/as, **y no corresponde a una beca**, es sólo la opción de ingresar a la universidad a través de un Sistema Especial, con un puntaje mínimo de 550 puntos ponderados según carrera que se postule.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

VICERRECTORÍA DE APOYO AL ESTUDIANTE
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL DEPORTE Y CULTURA
UNIDAD TALENTOS DEPORTIVOS

**PROCESO INGRESO ESPECIAL PARA DEPORTISTAS DESTACADOS/AS
SOLICITUD DE POSTULACIÓN 2017**

NOMBRE: _____ DEPORTE: _____

CEDULA IDENTIDAD: N° _____

DIRECCIÓN: _____ COMUNA _____

DEPARTAMENTO N° _____ CIUDAD _____

TELÉFONO FIJO: _____ N° CELULAR _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

AÑO PSU RENDIDA: 2016 2015
marque con una X

Cómo se enteró del proceso: Web _____ Amigos _____ Federación _____ Otro _____

En virtud de lo dispuesto en el Decreto que reglamenta los Cupos de Ingreso Especial para Deportistas Destacados/as, solicito respetuosamente al señor Rector de la Universidad de Santiago de Chile, ser sometido/a a las normas de postulación, a fin de quedar habilitado/a para ingresar a la Carrera seleccionada.

| | Carrera | Código |
|------|---------|---------|
| 1. - | _____ | [_____] |
| 2. - | _____ | [_____] |
| 3. - | _____ | [_____] |
| 4. - | _____ | [_____] |

Tomo conocimiento de todas las obligaciones y responsabilidades, que significa ingresar por este proceso a la Universidad de Santiago de Chile

NOMBRE Y FIRMA POSTULANTE

Santiago, _____ del 2016.